



República Dominicana
MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CONDICIONES GENERALES PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR
"DIVISIONES DE LOCALES EMPAQUE AL VACIO DE MERCA
SANTO DOMINGO"

PROCESO No. MERCADOM-DAF-CM-2020-0009



República Dominicana
MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CONTENIDO:

CAPITULO I. Generalidades

- 1.1 Sustento Legal
- 1.2 Objetivo y Alcance
- 1.3 Modalidad de la Contrataciones
- 1.4 Descripción del Proyecto
- 1.5 Garantía

CAPITULO II: Consultas, Circulares o Enmiendas

- 2.1 Consultas
- 2.2 Circulares o Enmiendas

CAPITULO III: Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas

- 3.1 Documentos a presentar
- 3.2 Forma para la Presentación de Documentos

CAPITULO IV: Criterios de Calificación

- 4.1 Criterios de Calificación

CAPITULO V: Adjudicación

- 5.1 Adjudicación

CAPITULO VI: Especificaciones Técnicas

- 6.1 Requerimientos

CAPITULO I. Generalidades



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

1.1 Sustento Legal.

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones Específicas quedan subrogadas a lo siguiente:

Ley que crea Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM), No. 108-13, de fecha 06 de agosto del año 2013.

La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con modificaciones de la Ley 449-06 y el Reglamento para su aplicación, aprobado mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 06 de septiembre 2012.

1.2 Objetivo y Alcance.

El objetivo del presente Pliego de Condiciones Específicas es establecer los requisitos, condiciones, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas naturales y jurídicas que deseen participar en el Proceso de Compra menor, en la División de Locales Empaque al Vacío de MSD.

1.3 Modalidad de la Contratación.

La presente contratación se realizará por el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de una sola etapa.

1.4 Descripción del Proyecto.

Las características del objeto de esta Compra Menor están indicadas en el capítulo de Especificaciones Técnicas del presente Pliego de Condiciones Específicas.

1.5 Garantía

Los Oferentes / Proponentes deberán presentar la siguiente garantía:

A) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

El adjudicatario deberá constituir una Garantía Bancaria o Póliza de Fianza de compañía aseguradora irrevocable, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de MERCADOM.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, MERCADOM, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificara la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

Esta garantía será reembolsada una vez el Adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción de MERCADOM, y no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

CAPITULO II, Consultas, Circulares o Enmiendas

2.1 Consultas.

Los Oferentes / Proponentes podrán efectuar sus consultas conforme al siguiente procedimiento:

- ❖ Deberán ser formuladas por escrito y dirigidas a la siguiente página www.mercadom.gob.do, estas consultas deben ser remitidas hasta el día **12/03/2020** hasta las **1:30 p.m.**, conforme se ha indicado a tales fines en el cronograma que se encuentra en el numera 1.7

2.2 Circulares o Enmiendas.

MERCADOM, al responder la(s) consulta(s), transcribirá la(s) sin identificar al Oferente / Proponente que la(s) realizo. La(s) repuesta(s) será(s) emitida(s) y dada(s) a conocer a todos los Oferentes / Proponentes, mediante Enmiendas o Circulares, según corresponda.

CAPITULO III. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas

3.1 Documentos a presentar:

Los oferentes / proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Carta de Presentación del Oferentes / Proponente, con todos sus datos generales.
- b) Poder de Representación otorgado ante Notario Público o copia del Acta de la Asamblea del Consejo de Administración o de la Asamblea General de Accionista, según lo dispuesto por los Estatutos Sociales. En caso de que la participante esté debidamente representada por su Presidente y siempre y cuando los Estatutos



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Sociales le otorguen el Poder de Representación de la sociedad, no es necesario presentar este requerimiento:

- c) Copia de los documentos constitutivos (Estatutos, acta de la última asamblea, Registro Nacional de Contribuyente y Registro Mercantil).
- d) En caso de ser una Mipyme Certificación emitida por el Ministerio de industria y Comercio.
- e) Copia de ambos lados de cedula de identidad y electoral de la persona que firmaría el contrato en caso de resultar adjudicatario.
- f) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente / Proponente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, entre otros).
- g) Certificación de pago de impuestos emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- h) Registro de Proveedor de Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

i) Propuesta Económica:

- ✓ El precio debe incluir el valor de los servicios, incluyendo todos los impuestos.
 - ✓ La cotización deberá ser presentada en Pesos Dominicanos.
- j) Garantía de ejecución, equivalente a un Uno (1%) del monto total ofertado. Podrá ser presentada como una garantía bancaria o una póliza de seguros, la que deberá mantener una vigencia al menos 30 días posteriores al periodo de validez de la oferta.

3.2 Forma para la Presentación de Documentos:

Los Oferentes / Proponentes deberán depositar sus Ofertas ante MERCADOM, en un (1) ORIGINAL y dos (2) COPIAS, en sobre cerrados, lacrados y debidamente identificados.

Los sobres deberán tener en su cubierta la siguiente identificación:

MERCADOM
KM. 22, AUTOPISTA DUARTE, SANTO DOMINGO OESTE, R.D.
DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS
COMPRA MENOR, PARA LA DIVISION DE LOCALES EN EMPAQUE AL VACIO DE MERCA
SANTO DOMINGO

PROCESO NO. MERCADOM-DAF-CM-2020-0009



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

4. Presentación y Validación de las Ofertas

4.1 Criterios de Calificación.

Las propuestas presentadas por los Oferentes / Proponentes deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos, los cuales serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE".

- ✓ **Elegibilidad:** que el Oferente / Proponente este legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- ✓ **Capacidad e Idoneidad Técnica:** Que los bienes y servicios ofertados cumpla con todas las especificaciones y características técnicas requeridas en el presente Pliego de Condiciones.

CAPITULO V. Adjudicación

5.1 Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones comparara y evaluara únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente a las Condiciones Generales y sea calificada como la más conveniente a los intereses de MERCADOM, conforme a la experiencia, capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, económica, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito tanto al Oferente / Proponente en el Portal www.mercadom.gob.do y en el Portal de Compras de la Dirección General de Contrataciones Publicaciones www.portaltransaccional.gob.do.

CAPITULO VI. Especificaciones Técnicas

6.1 Requerimientos:

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	56101510	2.1.7.1.0.1.	Suministro e Instalacion m2 divisiones en yeso a 2 caras, planchas de ½ doble estructura perf. 2 ½, cal. 22 sep. A 40cm	Mts	100.69

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



República Dominicana
**MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO
MERCADOM**

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

2	72101502	2.1.7.1.0.1	Equipos de andamios	Unidad	1
3	78101801	2.1.7.1.0.1	Transporte y logística de materiales	Unidad	1



Lic. Ynedino Pérez Pérez

Director Administrativo y Financiero

Presidente de la Comisión de Compras de MERCADOM.

Km. 22, Autopista Duarte, Ave. Merca Santo Domingo – Tel. 829-541-6464 / 809-363-9409

RNC. 4-3010467-8

Http; www.mercadom.gob.do – Email: info@mercadom.gob.do